



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1556 DE 2014  
(04 de Junio de 2014)

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 023 de 2014, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,**

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 y en especial lo reglado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y el régimen contractual especial en los artículos 28, 29, 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y 28 en los numerales 1 y 16 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral 2661 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28° del Acuerdo Superior N° 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: "1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos".

Que mediante formato para la presentación de proyectos N° N° FCBI 19 0602 2014, de fecha 03 02 2014 y FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno con su respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, previamente elaborado por la Vicerrectoría de Recursos, se establecieron los recursos para el mejoramiento del Edificio Albert Einstein y la adecuación del Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Sede Barcelona de la Universidad de los Llanos".

Que los miembros del Consejo Superior Universitario, aprobó la Resolución Superior N° 011 del 21/02/2014 "Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar el mejoramiento del Edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos

Que los miembros del Consejo Superior Universitario, aprobó la Resolución Superior N° 014 del 21/02/2014 "Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la adecuación del Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, sede Barcelona".



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.  
(04 de Junio de 2014)

1556 DE 2014

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 023 de 2014, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.*

Que el Ingeniero Civil adscrito a la Vicerrectoría de Recursos de la Universidad de los Llanos, solicitó mediante Oficio de fecha 07 de Abril de 2014, la iniciación del proceso contractual tendiente a contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39561 de fecha 09 de Abril de 2014 y No. 39568 de fecha 09 de Abril de 2014.

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que el cronograma del presente proceso, sin perjuicio de modificaciones posteriores públicamente anunciadas, será el siguiente:

Apertura Proceso de selección	04 de Junio de 2014
Pliego de Condiciones definitivo	04 de Junio de 2014
Manifestación de Interés	04 de Junio de 2014
Visita de Obra	05 de Junio de 2014
Cierre	10 de Junio de 2014
Evaluación ofertas	11 de Junio – 12 de Junio de 2014
Publicación en web evaluaciones	13 de Junio – 17 de Junio de 2014
Respuestas a observaciones	17 de Junio de 2014
Adjudicación	18 de Junio de 2014
Suscripción del contrato	19 de Junio de 2014
Registro presupuestal	19 de Junio de 2014

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Rector de la Universidad de los Llanos,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Abreviada No. 023 de 2014 a partir del día 04 de Junio de 2014, con el fin de que participen todas las personas naturales o jurídicas, que no se encuentren incursas en las inhabilidades e incompatibilidades que establece la Ley y así mismo presenten sus propuestas conforme al los Pliegos de Condiciones para contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Rectoría

1556

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

DE 2014

(04 de Junio de 2014)

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 023 de 2014, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones contratar la adecuación de obra para el Laboratorio y Museo de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° FCBI 19 0602 2014 de fecha 03 02 2014, y contratar el mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación.*

mejoramiento del edificio Albert Einstein de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto FCBI N° 1806022014 de fecha 06/02/2014, cada uno de los proyectos con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la oficina de planeación, el cual cuenta con un plazo de ejecución de (90) días calendario, contados a partir de la fecha del acta de iniciación suscrita por las partes, con un presupuesto oficial de **DOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$272.988.974) MCTE**, el lugar, la fecha y hora del cierre de la presente invitación abreviada, se realizará en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, a las 4:00 p.m., del día 10 de Junio de 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Pliego de Condiciones y los demás documentos de la presente Invitación Abreviada podrán ser consultados en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co); o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publíquese en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en la Universidad de los Llanos, a los (04) días del mes de Junio de 2014.

**(Original Firmado por)**

*Oscar Domínguez González*  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZALEZ**  
Rector

Revisó: Dr. Medardo M. Asesor Jurídico  
Proyecto: HPC/VRU